



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, se reunirá el próximo martes, día 9 de marzo de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 222/21 RGEP 2106** a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto su consejería elaborar un estudio para evaluar el impacto de la crisis de la Covid en las personas dependientes o con discapacidad.
- 2.º **PCOC 506/21 RGEP 3690** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a las políticas para la Atención Temprana durante el año 2021.
- 3.º **PCOC 645/21 RGEP 4618** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a los protocolos de vacunación de la COVID 19 para personas con discapacidad severa y sus principales cuidadores, tanto familiares como asistentes personales y otros trabajadores o profesionales relacionados.
- 4.º **PCOC 685/21 RGEP 4956** a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional sobre el impacto que la Covid-19 está teniendo en las mujeres con discapacidad.
- 5.º **C 508/21 RGEP 4217** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea) (*)

*** No se admite delegación.**

- 6.º **C 2418/20 RGEP 28078** de la Sra. D^{ña}. Raquel Fernández González, Directora del Colegio de Educación Especial "Hospital San Rafael" de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre atención a las personas con discapacidades que acuden a centros específicos adaptados a su diversidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 2021

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. Letrado**

FDO.: Roberto GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE.

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**